BBVA Research

Perú | BCRP eleva la tasa a 4,50 % y no descartamos algún ajuste adicional

Jorge Pozo y Hugo Vega

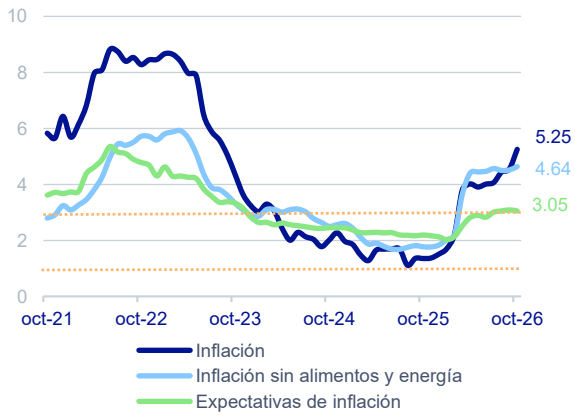
El Directorio del Banco Central de Reserva del Perú decidió elevar la tasa de interés de referencia de 4,25 % a 4,50 %, en línea con lo esperado por el mercado, en un contexto que caracterizó por "fuertes choques de oferta, un aumento de las expectativas de inflación y un alto dinamismo de la demanda interna". Cabe señalar que este escenario es similar al que ya se tenía desde el trimestre anterior. En nuestra opinión, lo que motivó el ajuste es la mayor persistencia y magnitud de los choques de oferta asociados con el Fenómeno de El Niño y las tensiones en el Medio Oriente, que el comunicado reconoce se han venido materializando en los últimos meses.

GRÁFICO 1. TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA NOMINAL Y REAL (%)



Fuente: BCRP

GRÁFICO 2. INFLACIÓN Y EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN (VAR. % INTERANUAL DEL IPC)



Fuente: INEI y BCRP

El Banco Central señaló que la inflación mensual fue de 0,57 % en octubre y la inflación sin alimentos y energía de 0,16 %. En términos interanuales, la inflación aumentó de 4,5 % en septiembre a 5,3 % en octubre, principalmente por el incremento de los precios de alimentos y energía, mientras que la inflación sin alimentos y energía pasó de 4,5 % a 4,6 %. Excluyendo además transporte, la inflación se ubicó en 2,0 %, en el centro del rango meta, aunque ligeramente por encima de lo registrado en los últimos meses. Las expectativas de inflación a doce meses se mantuvieron en 3,1 %, ligeramente por encima del límite superior del rango meta.

El BCRP mantiene la previsión de que tanto la inflación total como la inflación sin alimentos y energía retornarán al rango meta y se ubicarán alrededor de 2 % en el horizonte de proyección, conforme se disipen los efectos de los choques de oferta. Sin embargo, advierte que se mantiene el riesgo de que el Fenómeno de El Niño y las tensiones geopolíticas en el Medio Oriente tengan efectos más persistentes sobre la inflación. En cuanto a la actividad, la mayoría de los indicadores adelantados a octubre siguen mostrando un buen desempeño. Si bien en la encuesta del Banco Central los indicadores de expectativas se redujeron, aún se mantuvieron en el tramo optimista. En el frente externo, los riesgos globales se mantienen elevados, aunque los términos de intercambio continúan favoreciendo a la economía peruana.

En nuestro escenario base, la inflación aumentará en los próximos meses, en particular durante el primer bimestre del próximo año, en la medida en que los efectos del fenómeno El Niño -probablemente de intensidad extraordinaria hasta entonces- se intensifiquen con la temporada de lluvias y presionen los precios de los alimentos y el transporte. A ello se suma el riesgo de un mayor traslado de los choques de oferta a otros precios: según la última encuesta de expectativas del BCRP, al 85 % de las empresas le ha afectado el alza de los combustibles en sus costos y el 80 % prevé trasladar parte de ese aumento a sus precios en los próximos seis meses si el alza persiste.

Si bien el Banco Central señala que la decisión de noviembre “no implica necesariamente el inicio de un ciclo de alzas sucesivas”, también indica que se mantiene atento a la nueva información a fin de realizar las “modificaciones adicionales que sean necesarias”. El panorama que tenemos previsto para la inflación en un entorno en que los impactos de El Niño sobre los precios se acentúan y la cotización internacional del petróleo cede solo lentamente, el riesgo de que este descenso del precio del petróleo sea aún más lento que el considerado, y la postura monetaria expansiva -con el ajuste de noviembre, la tasa real ex ante sube a 1,45 % desde 1,16 % el mes previo, pero se mantiene por debajo del estimado de tasa neutral de alrededor de 2 %- no permiten descartar que el Banco Central opte por endurecer más su política monetaria en los próximos meses.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvaresearch.com.

Determinados contenidos o elementos de análisis del presente documento pueden haber sido elaborados con la asistencia de herramientas de Inteligencia Artificial (IA). En todos los casos, dichos contenidos o elementos han sido objeto de revisión, verificación y validación previa por parte del Departamento de BBVA Research. El uso de herramientas de IA no altera en modo alguno el régimen de responsabilidad sobre la obra, el de protección otorgado por la legislación de propiedad intelectual ni las prohibiciones de uso no autorizado señaladas en este aviso.